ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA
30 OCT. 2020
JORGE CARDO VELIT
FEDATARIO
RM. N° 1946-2019-DE/SG

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Viceministerial

N° 0086-2020-DE/VRD Jesús María, 09 OCT. 2020

VISTOS:

El Informe N° 372-2020-MINDEF/VRD/DGPP/DIPP del 07 de octubre de 2020, de la Dirección de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto; y, el Informe Legal N° 984-2020-MINDEF/SG-OGAJ del 09 de octubre de 2020, de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto de Urgencia 014-2019 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020 y, en dicho marco, se expidió la Resolución Ministerial N° 1947-2019-DE/SG de fecha 18 de diciembre de 2019, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2020 del Pliego 026 Ministerio de Defensa, a nivel de Unidad Ejecutora, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Tipo de Transacción y Genérica del Gasto;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40 del Texto Único Ordenado (T.U.O.) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que son modificaciones presupuestarias a Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del presupuesto institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del citado T.U.O. establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, el literal a) del artículo 28 de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 013-2019-EF/50.01, señala que las Modificaciones Presupuestarias que se efectúen entre Unidades Ejecutoras son propuestas por la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, detallando la Sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica de Gasto;

Que, durante el mes de setiembre de 2020 las Unidades Ejecutoras 001: Administración General; 002: Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; 003: Ejército Peruano; 004: Marina de Guerra del Perú; 005: Fuerza Aérea del Perú; 006: Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial; y, 009: Oficina Previsional de las Fuerzas Armadas, efectuaron modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, los cuales corresponden ser formalizados en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Directiva antes señalada;

Que, mediante el Informe de vistos, el Director de Planeamiento y Presupuesto ha emitido opinión técnica respectiva, sustentando la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático correspondiente al mes de setiembre del año fiscal 2020, para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos, precisando que las referidas modificaciones presupuestarias se ciñen a las limitaciones establecidas en la normativa de la materia;

Que, el literal a) del numeral 1.3 del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 001-2020-DE/SG del 02 de enero de 2020, delega al Viceministro de Recursos para la Defensa la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático para el Año Fiscal 2020, correspondiente al Pliego 026 Ministerio de Defensa; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; el Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020; el Decreto Legislativo N° 1134, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; y, la Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 011-2019-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2. La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa, durante el mes de setiembre del Año Fiscal 2020

Artículo 3. Notifíquese copia de la presente Resolución, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 31.4, del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; a las Unidades Ejecutoras del Pliego 026: Ministerio de Defensa; al Despacho Viceministerial de Recursos para la Defensa; a la Dirección de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección General de Planeamiento y Presupuesto; y, al Órgano de Control Institucional del Ministerio de Defensa.

Regístrese, comuníquese y archívese.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
13 OCT. 2020
JORGE CARDO VELIT
FEDATARIO
RM. N° 1946-2019-DE/SG

MINISTERIO DE DEFENSA - VICEMINISTERIO DE RECURSOS PARA LA DEFENSA

JOSÉ MANUEL BOGGIANO ROMANO
Contralmirante (r)
Viceministro de Recursos para la Defensa
MINISTERIO DE DEFENSA

MINISTERIO DE DEFENSA - Dirección General de Planeamiento y Presupuesto

OFICINA GENERAL SECRETARÍA GENERAL ASESORÍA JURÍDICA MINDEF

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
13 OCT. 2020
JORGE CARDO VELIT
FEDATARIO
RM. N° 1946-2019-DE/SG

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE SETIEMBRE - 2020
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: _____-2020-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0032 LUCHA CONTRA EL TERRORISMO						
2200205 MEJORAMIENTO DE LOS PUESTOS DE COMANDO AVANZADO DEL COMANDO ESPECIAL VRAE	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	104,749	0
2300444 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERACIONALES Y LOGISTICAS DEL COMPONENTE DE LAS FUERZAS ESPECIALES EN EL DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO.	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	104,749
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	17,175	0
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL						
2112642 NAYLAMP	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	6,813,230
2115834 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CAMPO DEPORTIVO EN LA ESCUELA NAVAL DEL PERU	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	216,000	0
2143752 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES DE LA BASE DE INFANTERIA DE MARINA - ANCON	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,985,797	0
2193840 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION OCEANOGRAFICA DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERU EN EL DOMINIO MARITIMO Y LA ANTARTIDA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	1,633,193
2200132 CREACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ELECTRONICA EN EL DISTRITO DE LA CAPITANIA 3 DEL DOMINIO MARITIMO NACIONAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,150,596	0
2216892 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD LOGISTICA PARA LOS BUQUES DE DESEMBARCO EN LA BASE NAVAL DEL CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	776,237	0
2381302 ADQUISICION DE SEIS (6) LANCHAS FAS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,093,771	0
2420757 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MUELLE DE LA ESTACION NAVAL DE PAITA DISTRITO DE PAITA - PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,178,112	0
2431235 ADQUISICION DE AVION DE TRANSPORTE MILITAR; EN EL(LA) COMANDANCIA GENERAL DE OPERACIONES DEL PACIFICO EN LA LOCALIDAD CALLAO, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	45,910	0
2448730 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE OPERACIONES DE DEFENSA EN EL CIBERESPACIO LA PERLA DEL DISTRITO DE LA PERLA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,000,000	0
9000001 ACCIONES COMUNES						
9000276 GESTION DEL PROGRAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	725,887
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	3,248,645
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,131,561	0

MINISTERIO DE DEFENSA - Dirección General de Presupuesto Público

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE SETIEMBRE - 2020
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: _____-2020-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
3000717 CAPACIDAD PARA OPERACIONES DE DEFENSA NACIONAL						
5002089 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	365,378	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	195	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	93,349	0
5005603 MANTENIMIENTO DEL EFECTIVO MILITAR						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	265,037
5005604 ENTRENAMIENTO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS MILITARES						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	28,338	0
3000722 SERVICIOS DE APOYO AL ESTADO						
5005248 AGREGADURIA MILITAR Y ACCIONES EN EL EXTERIOR						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	725,887	0
3000723 FUERZAS ARMADAS CUENTAN CON SERVICIOS DE INTELIGENCIA MILITAR						
5005263 OPERACIONES DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	12,000	0
3000724 FUERZAS ARMADAS CUENTAN CON CAPACIDAD TELEMATICA						
5005265 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA TELEMATICA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	31,157	0
3000725 PERSONAS CON ATENCION EN SALUD						
5005267 ATENCION MEDICA BASICA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	33,148	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	25,000	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	118,293
5005268 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	33,148
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	93,293	0
5005269 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA DE SALUD						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	550,038	0
3000726 PERSONAL CON EDUCACION Y FORMACION MILITAR						
5005270 FORMACION MILITAR DE OFICIALES						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	192,950	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	439,023	0
5005271 FORMACION MILITAR DE TECNICOS Y SUB OFICIALES						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	40,000
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	41,801
5005272 EDUCACION CONTINUA PARA MILITARES						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	152,950

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
13 OCT. 2020
JORGE CARDÓ VELIT
FEDATARIO
RM. N° 1946-2019-DE/SG

MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección General de Asuntos Económicos y Presupuestales

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE SETIEMBRE - 2020
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: _____-2020-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO CG	NAT. GASTO TT	NAT. GASTO GG	MODIFICACIONES CRÉDITOS	MODIFICACIONES ANULACIONES
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	11,036	0
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	62,719
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	22,512	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	273,000	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	367,593	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	8,377	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	23,585
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	8,909	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	12,650
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	9,282	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	74,100	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	56,615	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	109	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	6,122	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	21,400	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2493914 ADQUISICION DE SISTEMAS DE PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO (SERVIDORES, STORAGE, LIBRERIAS DE RESPALDO, CLOUDBRIDGE); EN EL(LA) OFICINA GENERAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ESTADISTICA DEL MINISTERIO DE DEFENSA EN LA LOCALIDAD JESUS MARIA, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	3,413,000	0
2497633 ADQUISICION DE SISTEMA DE TECNOLOGIA, INFORMACION Y COMUNICACION; EN EL(LA) CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES EN LA LOCALIDAD CHORRILLOS, DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	1,262,288	0
5000408 ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	40,000	0
5000629 COORDINACION Y PARTICIPACION EN ASUNTOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	96,326	0
5000661 DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	353,480	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	32,000	0
5000743 ESPECIALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	105,628

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
JORGE CARDÓ VELIT
FEDATARIO
RM. N° 1946-2019-DE/SG

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
13 OCT 2020
JORGE CARDO VELIT
FEDATARIO
RM. N° 1946-2019-DE/SG

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE SETIEMBRE - 2020
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: _____-2020-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO CG	NAT. GASTO TT	NAT. GASTO GG	MODIFICACIONES CRÉDITOS	MODIFICACIONES ANULACIONES
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	1,161,748
5000805 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	398
5001020 PLANEAMIENTO PARA LA DEFENSA NACIONAL						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,837,510
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	183	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	3,612,399
5006269 PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	619,564	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	4	28,010	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					**19,993,570**	**19,993,570**
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					**19,993,570**	**19,993,570**
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0135 MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL						
2234930 RECUPERACION DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD AEREA EFICAZ Y SOPORTE DE LA FUERZA CON AERONAVES DE ALA ROTATORIA DE MEDIANA PERFORMANCE DE LA FAP-GRUP3-EN LA BASE FAP- ARMANDO REVOREDO IGLESIAS-CALLAO						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	106,626	0
2425884 RENOVACION DE POLIDEPORTIVO; EN EL(LA) INSTITUTO TECNOLOGICO AERONAUTICO EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	48,000	0
2442312 REPARACION DE RED DE ALCANTARILLADO; RENOVACION DE TORRE DE CONTROL; EN EL(LA) ALA AEREA N° 2 EN LA LOCALIDAD CALLAO, DISTRITO DE CALLAO, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	70,921	0
2458145 ADQUISICION DE ASCENSORES; EN EL(LA) GRUPO AEREO N° 6 EN LA LOCALIDAD CHICLAYO, DISTRITO DE CHICLAYO, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	113,532
2471722 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL Y DE VIVIENDAS EN LAS UNIDADES ACANTONADAS EN EL FUERTE GRAL DIV RAFAEL HOYOS RUBIO, DEL DISTRITO DE RIMAC - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	527,949	0
2472739 ADQUISICION DE ASCENSORES; EN EL(LA) GRUPO AEREO N° 7 DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	112,015
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	3,134	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	0	8,500
3000717 CAPACIDAD PARA OPERACIONES DE DEFENSA NACIONAL						
5002089 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	213,637	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	8,500	0
3000719 AMBITO ACUATICO VIGILADO Y CONTROLADO						

MINISTERIO DE DEFENSA - Dirección General de Presupuesto Público

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE SETIEMBRE - 2020
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: _____-2020-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO CG	NAT. GASTO TT	NAT. GASTO GG	MODIFICACIONES CRÉDITOS	MODIFICACIONES ANULACIONES
5005252 OPERACIONES DE POLICIA ACUATICA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	14,193
5005255 SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION MARITIMA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	14,193	0
3000725 PERSONAS CON ATENCION EN SALUD						
5005267 ATENCION MEDICA BASICA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	905,000	0
5005268 ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	1,032,700
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	127,700	0
3000726 PERSONAL CON EDUCACION Y FORMACION MILITAR						
5005270 FORMACION MILITAR DE OFICIALES						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	40,260
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	40,260	0
5005271 FORMACION MILITAR DE TECNICOS Y SUB OFICIALES						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	37,900	0
5005272 EDUCACION CONTINUA PARA MILITARES						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	52,225	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	800	0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	3,931,561
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	38,445	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	3,820,502	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	16,400
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5002089 MANTENIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	752,697
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	9,200	0
5002154 OPERACIONES DE SEÑALIZACION E INVESTIGACION EN EL AMBITO ACUATICO						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	3,134
RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					6,024,992	6,024,992
FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					6,024,992	6,024,992

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
13 OCT 2020
JORGE CARDO VELIT
FEDATARIO
RM N° 1946-2019-DE/SG

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2020
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE SETIEMBRE - 2020
(EN SOLES)

SECTOR: 26 - DEFENSA

PLIEGO: 026 - M. DE DEFENSA

RESOLUCIÓN: _____-2020-DE/VRD

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
				TOTAL RESOLUCIÓN:	26,018,562	26,018,562

MINISTERIO DE DEFENSA - VICEMINISTERIO DE RECURSOS PARA LA DEFENSA

V°B° TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

MINISTERIO DE DEFENSA - Dirección General de Planeamiento y Presupuesto

FIRMA DEL JEFE
OFIC. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE HE TENIDO A LA VISTA
13 OCT. 2020
JORGE CARDÓ VELIT
FEDATARIO
RM. N° 1946-2019-DE/SG